

COMISIÓN PLAN REGULADOR
MESA DE TRABAJO SM ACUERDO 1724-2026

 REUNIÓN 1 — Diagnóstico, población y proyecciones

Objetivo

Analizar si la información utilizada como base para el Plan Regulador continúa siendo adecuada y cómo las diferencias entre los datos utilizados y la información de 2022 pueden afectar las decisiones de planificación.

Temas

1. Diagnóstico del Plan Regulador

- Fuentes utilizadas.
- Censo 2000 y Censo 2011.
- Población por distrito.
- Crecimiento poblacional.
- Estructura de edades.
- Hogares.
- Migración.
- Vivienda.
- Servicios sociales.
- Actividad económica.

El documento señala que una parte importante del diagnóstico utiliza información de los censos de 2000 y 2011 y que actualmente debe contrastarse con los datos de 2022.

2. Datos de población 2022

- Diferencia entre población 2011 y 2022.
- Impacto sobre densidades.
- Demanda de vivienda.
- Servicios públicos.
- Agua.
- Infraestructura.

El documento señala una estimación de **132.104 habitantes para Goicoechea en 2022**, frente a 115.084 en 2011.

3. Proyecciones

- Escenario de crecimiento natural.
- Escenario tendencial atenuado.

- Escenario acelerado.
- Demanda de vivienda.
- Proyección de hogares.
- Necesidad de recalibración.

También se plantea que las proyecciones deben revisarse periódicamente frente a la población real, viviendas construidas, consumo de agua, tránsito e infraestructura.

Distribución de los 90 minutos

Tiempo Actividad

10 min	Introducción y objetivo
25 min	Diagnóstico y datos poblacionales
20 min	Censo 2022 y diferencias
20 min	Proyecciones y escenarios
10 min	Discusión
5 min	Conclusiones/acuerdos

Resultado esperado

Determinar **qué información del diagnóstico y de las proyecciones requiere actualización, verificación o recalibración** antes de continuar con el análisis del Plan.
